



PRECIO ALQUILER SALAS

MEDIDAS SALAS BARCELONA

- Sala Mediana Mandala: 8,7 m x 3,4 m
- Sala Grande Lila: 6,1 m x 6,5 m
- Sala Grande Arbre: 6,2 m x 6,8 m

SALA DE TERAPIA INDIVIDUAL BARCELONA Y GIRONA

Por horas

- 13€/h: Terapeutas

Mañana o tarde completa 50€

Un día entero 80€

Opción de alquiler mensual 1 mañana o tarde semanal 110€ /mes

Opción de alquiler mensual 1 día semanal 140€ /mes

Opción de alquiler mensual 2 mañanas o 2 tardes semanales 190€ /mes

Opción de alquiler mensual 2 días semanales 230€ /mes

Opción de alquiler mensual 3 días semanales 330€ /mes

Opción de alquiler mensual 4 días semanales 420€ /mes

Opción de alquiler despacho propio 580€ /mes Barcelona

Opción de alquiler despacho propio 300€ /mes Girona

SALA MEDIANA PARA INDIVIDUAL o GRUPO EN BARCELONA o GRANDE a GIRONA

- 18€
- Mañana o tarde completa: 65€
- Un día entero: 120€
- Opción de alquiler mensual 1 mañana o tarde semanal 145€ /mes



El alquiler de sala mediana y grande requiere una paga y señal del 30% del importe que no se devolverá si se cancela la reserva.

SALA GRANDE PARA INDIVIDUAL o GRUPO EN BARCELONA

- 21€
- Mañana o tarde completa: 75€
- Un día entero: 140€
- Jueves tarde + viernes, sábado y domingo todo el día: 450€

NORMAS PARA RESERVAR SALAS Y DESPACHOS

El alquiler de todas las reservas hay que hacerlas por whatsapp al número 625168265 o por email a secretaria@esh.cat.

Al alquilar un despacho o una sala, necesitamos que rellenes un documento con tus datos. Lo puedes hacer desde [este formulario](#).

El hecho de reservar un despacho o sala, implica que dejarás la sala tal y como la has encontrado al llegar.

Alquiler de despachos:

- Los despachos se pueden reservar desde varios días antes hasta 24 horas antes. Una petición de reserva enviada en menos de 24h no podemos garantizar la confirmación de la reserva.
- Se puede cancelar la reserva del despacho si el cliente cancela o avisa a última hora sin coste alguno. Sin embargo, si las cancelaciones se repiten más de 3 veces seguidas, se cobrará el 50% del importe.
- Si se hace una reserva mensual, la primera mensualidad se pagará por anticipado el 30% del importe total mensual. Si se mantiene el alquiler, los próximos meses se pueden pagar enteros mes a mes. El pago se realiza entre el día 1 y 10 del mismo mes de la reserva.
- Si es una reserva puntual, el pago tiene que realizarse el mismo día en efectivo (si puede ser importe justo) o mediante transferencia bancaria. Si se realiza el pago por transferencia bancaria, para



agilizar las tareas de contabilidad, especificad en el concepto qué se está pagando y realizad distintas transferencias para temas distintos.

- Si se realizan múltiples reservas a lo largo del mes, se puede pagar cada día después de la sesión, semanalmente o mensualmente.
- Si necesitas un despacho para terapia individual y no hay ninguno libre, puedes utilizar una sala grande que se os asignará desde secretaría con el precio de despacho.
- Si quieres dejar el despacho reservado anualmente o mensualmente, hay que avisar con 45 días de antelación. Si no, tendrás que pagar el 30% de la reserva.
- Si tienes reservado un despacho todo el año, los meses de verano también se pagan.
- Si quieres cambiar de día el alquiler del despacho fijo o la sala sin coste, hay que avisar con un mínimo de 45 días de antelación. Si se avisa con menos tiempo o no se avisa, se tendrá que pagar aparte el nuevo día de reserva.

Alquiler de salas:

- Las reservas de salas puntuales requieren un pago anticipado del 30% para poder efectuar la reserva mediante transferencia bancaria. Tienes un plazo de 7 días para realizar el pago de reserva o se liberará la sala para otros terapeutas. Este 30% solo será retornable si se cancela la reserva 45 días antes de la fecha.
- Las salas reservadas para cursos enteros, hay que pagarlos por avanzado al reservarlos. Primero se realiza la reserva previa del 30% de los primeros 3 meses para formalizar la reserva y luego, se puede pagar por anticipado de forma trimestral o anual, como se prefiera. Si se cancela la clase o se cambia de día, hay que avisar con un mínimo de 45 días de antelación o habrá que pagar el 30% de la reserva.
- Si se realiza el pago por transferencia bancaria, para agilizar las tareas de contabilidad, especificad en el concepto qué se está pagando y realizad distintas transferencias para temas distintos.
- Si quieres cambiar de día el alquiler del despacho fijo o la sala sin coste, hay que avisar con un mínimo de 45 días de antelación. Si se



avisa con menos tiempo o no se avisa, se tendrá que pagar aparte el nuevo día de reserva.